*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, dieciseis de septiembre de 2014. -

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora Fiscal, a los fines correspondientes, remítanse las actuaciones a la ~~Cámara Federal~~ de Apelaciones de Bahía Blanca.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

ENRIQUE S. PETRACCHI

JUAN CARLOS MAQUEDA